

INVITACIÓN A PROVEEDORES



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DEPENDENCIA:

SECCIÓN:

ASUNTO:

FECHA:

OFICIALÍA MAYOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS
INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO C.I.R. 13/15
19 Agosto de 2015

ACUSE

LUMAMEXGLØ S.A. DE C.V.

AVE. DE LAS INDUSTRIAS 6504 INT. COL. NOMBRE DE DIOS

TELÉFONO.- 614 541 54 00

Con fundamento en los Artículos 31, fracción II, inciso a), 101 numeral 2, 103 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el Municipio de Chihuahua a través de su Comité de Compras, tiene a bien invitarlo al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. C.I.R. 13/15, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Proveduría Municipal.

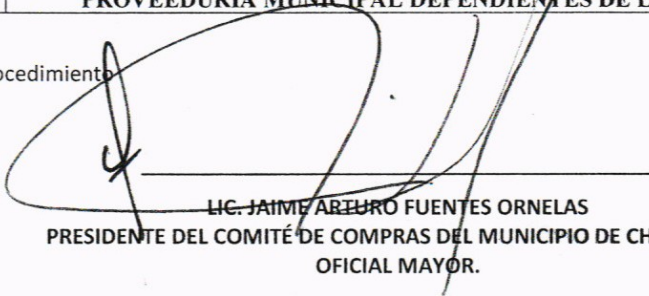
NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
C.I.R.-13/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 11:00 horas del día 25 de Agosto de 2015.

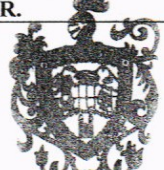
NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
C.I.R.-13/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 11:00 horas del día 31 de Agosto de 2015.

OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	CONCEPTO
UNO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.
DOS	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.
TRES	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
CUATRO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SINDICATURA Y POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
CINCO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UNIDAD JURÍDICA Y LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL DEPENDIENTES DE LA OFICIALÍA MAYOR.

Se adjuntan las Bases del Procedimiento


LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR.


AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

Recbi, 20 Agosto 2015
Nolas Sfr



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DEPENDENCIA:

SECCIÓN:

ASUNTO:

FECHA:

OFICIALÍA MAYOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS
INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO C.I.R. 13/15
19 Agosto de 2015

ACUSE

VILLALOBOS MUEBLES DECORACIÓN Y REMODELACIÓN S.A. DE C.V.
1º MAYO #2605 J COL. SANTA RITA
TELÉFONO.- 614 416-97-50

Con fundamento en los Artículos 31, fracción II, inciso a), 101 numeral 2, 103 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el Municipio de Chihuahua a través de su Comité de Compras, tiene a bien invitarlo al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. C.I.R. 13/15, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Proveduría Municipal.

NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
C.I.R.-13/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 11:00 horas del día 25 de Agosto de 2015.

NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
C.I.R.-13/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 11:00 horas del día 31 de Agosto de 2015.

OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	CONCEPTO
UNO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.
DOS	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.
TRES	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
CUATRO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SINDICATURA Y POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
CINCO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UNIDAD JURÍDICA Y LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL DEPENDIENTES DE LA OFICIALÍA MAYOR.

Se adjuntan las Bases del Procedimiento


LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR



Recibi
20/08/15

Paul Ernesto Mancano M

Paul E



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DEPENDENCIA:

SECCIÓN:

ASUNTO:

FECHA:

OFICIALÍA MAYOR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS
INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO C.I.R. 13/15
19 Agosto de 2015

ACUSE

GRUPO FRITAG, S.A. DE C.V.

AVE. HEROICO COLEGIO MILITAR # 4505-B COL. NOMBRE DE DIOS

TELÉFONO.- 614 424 44 44

Con fundamento en los Artículos 31, fracción II, inciso a), 101 numeral 2, 103 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el Municipio de Chihuahua a través de su Comité de Compras, tiene a bien invitarlo al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. C.I.R. 13/15, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Proveduría Municipal.

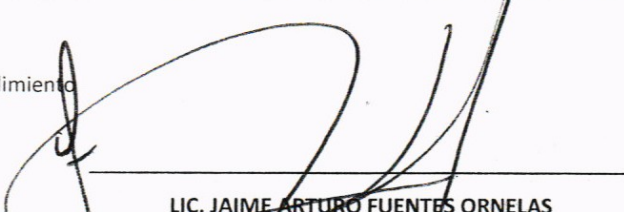
NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
C.I.R.-13/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 11:00 horas del día 25 de Agosto de 2015.

NO. DE PROCEDIMIENTO	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
C.I.R.-13/15	En la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle 4ª. no. 2411, de la ciudad de Chihuahua, Chih., a las 11:00 horas del día 31 de Agosto de 2015.

OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	CONCEPTO
UNO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.
DOS	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.
TRES	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
CUATRO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SINDICATURA Y POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
CINCO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UNIDAD JURÍDICA Y LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL DEPENDIENTES DE LA OFICIALÍA MAYOR.

Se adjuntan las Bases del Procedimiento


LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

Recibir original
20-ago-2015
Dante Molina

BASES



BASES

A las que se sujetará el proceso de Licitación Restringida en su modalidad de invitación a cuando menos tres proveedores C.I.R. 13/15, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Proveduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 31, fracción II, inciso a), 101 numeral 2, 103 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CONVOCANTE:

El Municipio de Chihuahua, por conducto de su Comité de Compras, con domicilio en la calle Cuarta número 2411, de la Colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con el número telefónico 072 Ext.7216 o 7217 y fax 410-91-73.

2. OBJETO DE LA LICITACIÓN:

PARTIDA	CONCEPTO
UNO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.
DOS	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.
TRES	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
CUATRO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SINDICATURA Y POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
CINCO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UNIDAD JURÍDICA Y LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL DEPENDIENTES DE LA OFICIALÍA MAYOR.

Las especificaciones al detalle de los bienes se encuentran descritas en el anexo técnico contenido en las presentes bases.

3. COSTO Y PAGO DE LAS BASES.

Estas bases se otorgarán de manera gratuita a aquellos proveedores invitados que se dediquen al giro correspondiente.

4. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido a las bases, se verificará el día **25 de Agosto de 2015, a las 11:00 horas** en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la calle Cuarta número 2411 de esta ciudad, siendo optativa la asistencia de los participantes. Sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes y deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta.

Cualquier duda o aclaración deberá efectuarse de viva voz precisamente en dicha Junta de Aclaraciones, sin que pueda realizarse en lugar o momento diverso, no obstante lo anterior, con el propósito de agilizar el proceso de aclaración de las Bases, los participantes podrán formular por escrito sus dudas con anticipación a la celebración de la Junta de Aclaraciones, haciéndolas llegar a las Oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio situada en calle Cuarta número 2411, de la ciudad de Chihuahua, en días hábiles y en un horario de 9:00 a las 15:00 horas, dirigidas a los **C.C. Lic. Ever Sanchez Diaz y Lic. Samuel Martinez Fernandez** o bien a los correos electrónicos ever.sanchez@mpiochih.gob.mx o samuel.martinez@mpiochih.gob.mx, respectivamente.

Únicamente podrán participar en este acto las personas físicas o morales que hayan sido formalmente invitadas.

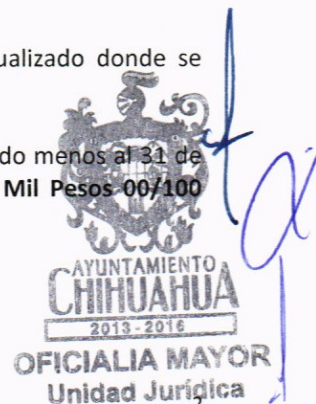
5. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Los participantes previamente o en el acto de presentación y apertura de propuestas deberán acreditar plenamente su personalidad para suscribir las propuestas y concurrir a los actos de esta licitación.

Quienes opten por lo primero podrán hacerlo en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, de la colonia Centro de esta ciudad, de las **09:00 a las 15:00 horas** durante los días hábiles comprendidos entre el **19 de Agosto de 2015 y el 25 de Agosto de 2015**, debiendo en ambos casos entregar la documentación que enseguida se indica, sin que exista la posibilidad de sustituir a las personas acreditadas originalmente. La constancia de acreditación, se entregará a quienes hayan entregado su documentación completa, a más tardar el día **28 de Agosto de 2015 a las 15:00 Horas**, debiendo recogerla en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.

Tratándose de Personas Morales y Personas Físicas con actividades empresariales y Profesionales (Régimen General):

1. Original o copia certificada y copia del acta constitutiva; y en su caso, las modificaciones, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, o poder otorgado por quien tenga facultades para dárselo. En caso de Personas Físicas original o copia certificada y copia del acta de nacimiento y en su caso, poder de su Representante Legal.
2. Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.
3. Original y copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes actualizado donde se establezcan las obligaciones fiscales.
4. Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General) cuando menos al 31 de diciembre de 2014, donde acredite un capital contable mínimo de **\$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** firmado por el Contador Público que lo emitió.
5. Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.



6. Original y copia de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2014 con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto número 4, firmada por el representante de la empresa.

7. Original y copia de la última declaración del pago provisional de impuestos (I.V.A. e I.S.R.) por lo menos del mes de junio del 2015, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.

8. Original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2015.

9. Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el sistema de información empresarial Mexicano ejercicio 2015. (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro).

Tratándose de Personas Físicas con actividades empresariales (Régimen de Incorporación Fiscal):

1. Original o copia certificada y copia del acta de nacimiento; y en su caso poderes del representante legal.

2. Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.

3. Original y copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes actualizado donde se establezcan las obligaciones fiscales.

4. Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General) al 31 de diciembre de 2014, donde acredite un capital contable mínimo de **\$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** firmado por el Contador Público que lo emitió.

5. Original o copia certificada y copia del Estado de Resultados del ejercicio 2014, firmado por el Contador Público que lo emitió.

6. Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.

7. Original y copia de las Declaraciones bimestrales definitivas de Enero a Diciembre del 2014 y último pago de la declaración bimestral definitiva 2015 (IVA E ISR), firmada por el representante legal ó persona física participante, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.

8. Original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2015.

9. Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el sistema de información empresarial Mexicano ejercicio 2015. (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro).

Todos estos documentos deberán presentarse en Original o Copia Certificada, y copia Simple. Los documentos originales que presenten para acreditar su personalidad, serán devueltos una vez que hayan sido cotejados con las copias que se entreguen, mismas que permanecerán en poder de la convocante.

6. ENTREGA DE PROPUESTAS

Los participantes llevaran a cabo la entrega de sus propuestas al Comité de Compras, constituido en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en la calle Cuarta número 2411 de esta ciudad de Chihuahua, el **día 31 de Agosto de 2015 a las 11:00 horas**, en dos sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica incluyendo este último la garantía de seriedad, procediendo inmediatamente después a la apertura de las mismas.

Siendo el día y la hora establecidas para el acto de presentación y apertura de propuestas, la puerta de la precitada sala de juntas se cerrará y no se permitirá el acceso de más participantes o propuestas.

7. ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS

La apertura de propuestas se llevará a cabo en dos etapas pudiendo estar presentes los proveedores participantes. En la primera se procederá a la apertura de las propuestas técnicas de los participantes, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, las que serán devueltas por el Comité, transcurridos quince días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación. Las propuestas restantes se conservarán para revisión detallada.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, y se dará lectura en voz alta al importe de las proposiciones que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

Los participantes rubricarán todas las proposiciones presentadas y el convocante fijará la fecha de fallo. Durante este período efectuará un análisis detallado de las proposiciones aceptadas en el acto de apertura.

De lo anterior, el convocante levantará el acta correspondiente, en la que hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubiesen sido rechazadas, las causas que lo motivaron y los hechos ocurridos durante el acto. El acta será firmada por los participantes y se les entregará copia de la misma.

8. FALLO ADJUDICATORIO

En el acta de la apertura de propuestas se señalará la fecha, hora y lugar en el que se dará a conocer el fallo de la licitación restringida.

En junta pública se dará a conocer el fallo, a la que libremente podrán asistir los concursantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones.

9. GARANTÍAS:

A) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Se entregará dentro del sobre de la propuesta económica, **fianza en moneda nacional** emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad o **cheque cruzado expedido** por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua por un importe del 10% del monto total de su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante de a conocer el fallo adjudicatorio, excepto la del ganador, a quien le será devuelta una vez constituida y entregada la garantía de cumplimiento del contrato.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El participante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones, para lo cual entregará a la firma del contrato, una fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, o bien la garantía que determine la propia Tesorería del Municipio de Chihuahua por un importe equivalente al 10% del monto a contratar de acuerdo al contrato respectivo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que el licitante a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones de los bienes a adquirir, o cualquier otra disposición del contrato.

C) GARANTÍA PARA DAÑOS Y PERJUICIOS

Previo el acto de entrega de los bienes, a satisfacción del convocante, se entregará la garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños, la cual consistirá en una fianza en moneda nacional o bien la garantía que determine la propia Tesorería del Municipio de Chihuahua, emitida por una Institución autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto a contratar de acuerdo al contrato respectivo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de la última entrega de los bienes.

El Municipio de Chihuahua se abstendrá de recibir fianzas emitidas por Afianzadoras que se encuentren en litigio con el Municipio de Chihuahua.

10. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

A efecto de agilizar el acto de apertura de propuestas, se sugiere que los documentos entregados sean identificados mediante carátula, debidamente separados y entregados en orden conforme a lo solicitado en estas bases, indicando el documento a que se refiere.

Así mismo, se adjuntan anexos, que deberán servir de base para la elaboración de sus propuestas, los cuales deberán ser entregados debidamente firmados y podrá optar por llenarlos en el mismo formato, o bien, transcribirse en papel del participante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los mismos.

La totalidad de los documentos presentados por el participante deberán ser firmados en todas sus hojas por quien se acredite con facultades para ello.

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta técnica y deberá integrarse con los siguientes documentos:

1. La documentación descrita en el punto 5 de las presentes bases, o en caso de haber optado por la acreditación previa, se anexará la constancia emitida por la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.
2. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua debidamente firmado. (Anexo 1)
3. Manifestación por escrito donde se indique el domicilio en la Ciudad de Chihuahua, para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. (Anexo 2)
4. Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha acta y en las presentes bases. (Anexo 3)
5. Copia de las presentes bases, firmada en todas sus hojas en señal de conocimiento y aceptación.
6. Copia del Acta levantada con motivo de la celebración de la Junta de Aclaraciones, la cual deberá ser firmada en todas sus hojas en señal de conocimiento y aceptación.
7. Carta compromiso mediante la cual se obligue a que a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, deberá presentar Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería del Municipio de Chihuahua y que en caso de no ser así, se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que hace referencia el inciso A) del Punto 9 de las presentes Bases.
8. Copia simple de finiquitos y/o facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con el Gobierno Federal y/o Estatal y/o Municipal.

y/o con la iniciativa privada, que acredite su experiencia y capacidad técnica. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2013 y 2014. (En caso de **presentar** copias simples de los contratos estas deberán presentarse con la totalidad de las firmas de las partes que intervienen en el acto jurídico).

9. Especificaciones de los bienes ofrecidos, conforme a lo establecido en el anexo 4 de estas bases, debiendo ser llenado de manera clara y precisa de conformidad con lo solicitado por la convocante, dicho anexo deberá presentarse debidamente firmado.

B) PROPUESTA ECONÓMICA.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:

1. Podrá presentarse en el formato denominado **anexo 5** de estas bases, o en papel membretado del participante, respetando cuando menos su contenido, y cotizando el importe unitario con I.V.A. y el importe total de los bienes licitados, en moneda nacional y debidamente firmado.
2. La garantía de seriedad de su propuesta que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se haya formalizado el contrato correspondiente.

11. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

La convocante para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que se cuente con al menos 3 propuestas para evaluar, así mismo que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, y en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

Se evaluará el precio presentado por cada concursante, corroborando que se hayan considerado en los precios los derechos, impuestos y tiempo de validez de la oferta. Se analizará en las propuestas que los bienes requeridos puedan ser prestados en los lugares y plazos que la convocante solicite, con las especificaciones de carácter técnico requeridas en las presentes bases.

Se valorará que las operaciones aritméticas realizadas para obtener el importe de los bienes, sean realizadas correctamente. En caso de errores aritméticos, el Comité tomará de base el precio unitario cotizado y las cantidades otorgadas por la convocante y el resultado corregido de las operaciones aritméticas será el considerado para la adjudicación. Si el proveedor no desea reconocer las correcciones aritméticas su propuesta será descalificada.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados anteriormente se calificarán como solventes, por lo tanto, solo estas serán consideradas para el análisis, desechándose las restantes.

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

La adjudicación de los bienes se hará por cada una de las partidas, por lo que podrá resultar uno o varios proveedores ganadores.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos ó más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

En relación al supuesto anterior, si dos o más proveedores presentan proposiciones iguales en precio, el contrato se adjudicará mediante sorteo de insaculación que se realizará en **presencia de los miembros del Comité**.

13. FIRMA DEL CONTRATO

Una vez notificado el fallo adjudicatorio correspondiente, el contrato deberá suscribirse en la fecha y lugar que se indique en el acta levantada con motivo de la emisión del mismo.

14. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

Para la presente licitación no se otorgara anticipo

Los pagos se harán a la fecha de entrega de los bienes o a más tardar dentro de los siguientes 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

15. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

El participante que resulte ganador deberá entregar los bienes en el lugar que le sea indicado por parte de la Proveeduría Municipal, a partir del día siguiente de la firma del contrato y hasta el **30 de Septiembre de 2015**, tomando como base el contenido del **Anexo 4** de las presentes bases.

16. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme a la ley de la materia, la dependencia convocante podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de la modificación no rebase en conjunto el **30%** de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes no exceda en un **5%** al pactado originalmente.

17. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del participante que incurra en una ó varias de las siguientes situaciones:

- A.** Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación o incurre en violaciones a la ley de la materia.
- B.** Si se comprueba que tiene acuerdo con otros participantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- C.** Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Si alguna propuesta es desechada en la etapa técnica, su propuesta económica permanecerá en poder del Comité de Compras por 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo adjudicatorio.

18. PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento del contrato o atraso en la entrega de los bienes, la convocante además de hacer efectiva la garantía de cumplimiento otorgada por el concursante, podrá aplicar penalidades en los términos del artículo 60 de la ley de la materia, o bien optar por la rescisión prevista por la propia ley en su artículo 41, a razón

del **1% (Uno Por Ciento)** diario del importe total del contrato adjudicado, multiplicado por el número de días en que **EL PROVEEDOR** incurra en incumplimiento.

19. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Compras declarará desierta la presente licitación cuando en el acto de apertura de proposiciones, no se cuente cuando menos con tres participantes presentes o cuando no se reúna cuando menos tres propuestas que cumplan cuantitativamente con los requisitos exigibles en las bases, o bien, cuando los precios de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto base de la licitación. Se considerará que el precio no es aceptable, cuando de la investigación de precios realizada, resulte que el precio de la proposición es superior a un diez por ciento respecto del más bajo prevaleciente en el mercado nacional.

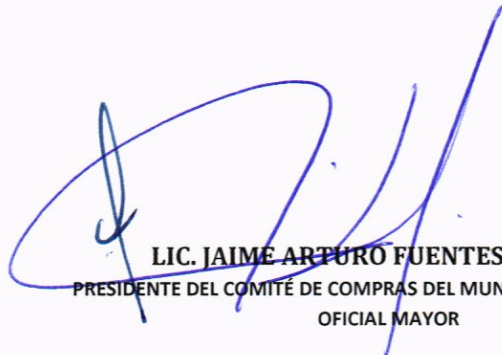
20. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, y del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

21. GENERALIDADES

Lo no previsto en estas Bases, será resuelto por el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, a los **19 días del mes de Agosto del año 2015**.


LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR

ANEXO 1

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.-

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 2

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA PRESENTE.-

En _____ relación _____ a _____ la Licitación No. C.I.R. 13/15, relativa a _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio y teléfono en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del objeto de la presente licitación.

DOMICILIO:

CALLE: _____

COLONIA: _____

CÓDIGO POSTAL: _____

CIUDAD: _____

TELÉFONO EN EL ESTADO DE
CHIHUAHUA: _____

DOMICILIO FISCAL: _____

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

ANEXO 3

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación No. C.I.R. 13/15, relativa a
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

A. SI _____ o NO _____ se asistió a la Junta de Aclaraciones.

B. Me comprometo a sujetarme a los términos dispuestos en el Acta de Junta de Aclaraciones y en las bases que rigen el presente procedimiento.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2015.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación No. C.I.R. 13/15, relativa a _____, manifiesto que en caso de verme favorecido con la adjudicación del fallo correspondiente, me obligo a presentar a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, la Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua y que en caso de no ser así, la Convocante podrá hacer efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que se hace referencia en las presentes Bases.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4

PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA UNO.- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
13	ARCHIVERO 3 GAVETAS (2 CAJONES PAPELEROS, 1 DE ARCHIVO), FABRICADO EN MELAMINA CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)	
2	ARCHIVERO 4 GAVETAS, FABRICADO EN MELAMINA CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)	
1	ARCHIVERO HORIZONTAL DE 2 GAVETAS EN CHAPA DE MADERA CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)	
1	ARCHIVERO MOVIL 2 GAVETAS (1 CAJÓN PAPELERO Y 1 PARA ARCHIVO) CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)	
3	BANCA DE 3 PLAZAS, CON BRAZOS, TAPIZADA EN TELA	
2	CONJUNTO EJECUTIVO EN U, DE 1.83 X 2.30, INCLUYE LIBRERO SOBRE CREDENZA CON 1 PUERTA EN CADA EXTREMO, 1 HUECO AL CENTRO, 1 CAJONERA CON 1 CAJON PAPELERO, 1 DE ARCHIVO Y HUECO EN PARTE SUPERIOR CON CERRADURA	
2	CREDENZA DE 1.40 X .50 X .75, FABRICADA EN MELAMINA DE DOS PUERTAS CORREDIZAS Y ENTREPAÑO INTERMEDIO CON CERRADURA	
4	CREDENZA DE 1.62 X .50 X .75, FABRICADA EN MELAMINA CON 1 PUERTA A CADA EXTREMO Y HUECO AL CENTRO CON ENTREPAÑO	
1	CREDENZA DE 1.66 X .60 X .74 CON 1 CAJONERA DE ARCHIVO Y 2 CAJONERAS PAPELERAS EN EL OTRO EXTREMO Y UN HUECO AL CENTRO CON ENTREPAÑO EN CHAPA DE MADERA CON CERRADURA	
1	CREDENZA DE 2.00 X .50 X .75 CON UN PEDESTAL EN CHAPA DE MADERA CON 1 CAJONERA A UN EXTREMO CON 2 PAPELEROS Y 1 DE ARCHIVO, CON CERRADURA	
3	ENTREPAÑOS INVISIBLES DE 1.20 X .30	
1	ESCRITORIO DE 1.75 X .70 X .75, CON UN PEDESTAL Y LATERAL, FABRICADO EN MELAMINA CON UNA CAJONERA EN ESCRITORIO, 2 PAPELEROS Y 1 DE ARCHIVO CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)	
2	ESCRITORIO BÁSICO DE 1.20 X .60, FABRICADO EN MELAMINA(LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y	



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2015

	CROMADA)	
1	ESCRITORIO EJECUTIVO FRENTE CURVO DE 2.00 X .80 X .75, FABRICADO EN CHAPA DE MADERA CON 1 CAJONERA A UN EXTREMO CON 2 PAPELEROS Y 1 ARCHIVO, CON CERRADURA, PANTALLA A PISO (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)	
24	ESCRITORIO EN L DE 1.60 X 1.42, FABRICADO EN MELAMINA COLOR PERA / NEGRO CON 1 CAJONERA 1 CAJON PAPELERO, 1 DE ARCHIVO Y HUECO EN PARTE SUPERIOR, CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)	
2	LIBRERO DE 1.16 X .41 X .88, CON PUERTA, FABRICADO EN MELAMINA CON CERRADURA	
5	LIBRERO COLGANTE DE 1.16 X .38 X .32, CON PUERTA, FABRICADO EN MELAMINA CON CERRADURA	
1	LIBRERO COLGANTE CON PUERTAS, DE 2.90 X .70, FABRICADO EN MELAMINA	
2	LIBRERO COMBINADO EN CHAPA DE MADERA (2 ENTREPAÑOS SUPERIORES, 2 PUERTAS INFERIORES).	
4	LIBRERO SOBRE CREDENZA DE 1.62 X .42 X 1.08, FABRICADO EN MELAMINA CON 1 PUERTA A CADA EXTREMO Y HUECO AL CENTRO	
5	MINI MAMPARA DE 1.20 X .39, FABRICADA EN MELAMINA	
3	MINI MAMPARA LATERAL DE .39 X .59, FABRICADA EN MELAMINA	
1	MAMPARA DE .60 X 1.20, TAPIZADA	
1	MAMPARA DE .61 X 1.60, TAPIZADA	
2	MAMPARA DE .75 X 1.20, TAPIZADA	
7	MAMPARA DE .75 X 1.60, TAPIZADA	
1	MESA DE JUNTAS DE 2.40 X 1.20 X .75 EXTREMOS BALA EN CHAPA DE MADERA	
1	MESA DE JUNTAS DE 2.40 X 1.20, CUBIERTA FABRICADA EN MELAMINA, BASE METÁLICA	
17	MODULO DE 1.20 X 1.20, FABRICADO EN MELAMINA	
16	MODULO DE 1.50 X 1.50 X .75, FABRICADO EN MELAMINA	
1	MODULO DE 1.65 X 1.90 X .75, FABRICADO EN MELAMINA CON UNA CAJONERA CON 2 CAJONES PAPELEROS Y 1 DE ARCHIVO CON CERRADURA	
1	PUENTE (LATERAL) DE 1.00 X .50 EN CHAPA DE MADERA, PANTALLA A PISO	



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2018-2019
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

2	SILLA DE VISITA, BASE TIPO TRINEO, TAPIZADO EN VINIPIEL NEGRO CON COSTURAS DECORATIVAS	
53	SILLA SECRETARIAL, AJUSTE NEUMÁTICO, TAPIZADA EN TELA	
27	SILLA VISITA TUBULAR, 4 PATAS, TAPIZADA EN TELA	
3	SILLÓN EJECUTIVO, AJUSTE NEUMÁTICO, TAPIZADO EN TELA	
1	SILLÓN EJECUTIVO RESPALDO ALTO, MECANISMO DE RODILLA, TAPIZADO EN VINIPIEL NEGRO CON COSTURAS DECORATIVAS	
1	SILLÓN RESPALDO MEDIO DE MALLA, CON SOSPORTE LUMBAR, MECANISMO DE 2 PALANCAS, ASIENTO TAPIZADO EN TELA, BRAZOS DE GEL, CON AJUSTE DE ALTURA	
8	SILLÓN SEMI – EJECUTIVO RESPALDO MEDIO, MECANISMO DE RODILLA, TAPIZADO EN VINIPIEL NEGRO CON COSTURAS DECORATIVAS.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Proveeduría Municipal.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA DOS.- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.

CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
20	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS USO RUDO, FABRICADO EN MELAMINA DE 25MM, CON CERRADURA, MEDIDAS DE 48CM X 60CM X 125CM.	
60	MÓDULO EN L, CON ARCHIVERO DE 2 CAJONES, MEDIDAS 160CM X 142CM X 75CM DE ALTURA APROX, FABRICADO EN MELAMINA DE 19MM, CON CANTOS EN T, CON CAJONERA DE 2 GAVETAS.	
2	ANAQUEL ESTANTE, MEDIDAS .915M DE FRENTE X .45M DE FONDO X 2.21M DE ALTURA, CON 8 ENTREPAÑOS CALIBRE 20, 4 POSTES CALIBRE 14 PERFORADOS CADA 2" PARA TORNILLO DE ¼" (SIN GAVETAS).	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Proveeduría Municipal.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA TRES.- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
7	ANAQUEL METÁLICO CON 5 ENTREPAÑOS DE 85CM X 60CM X 220CM EN CALIBRE 14	
3	ESCRITORIO DE 182CM X 75CM X 75CM CON GAVETAS Y CERRADURA LATERAL FABRICADO EN MELAMINA DE 28 MM Y CANTOS EN CINTILLA DE 80CM COLOR NOGAL CON 1 CAJÓN PAPELERO Y 1 PARA ARCHIVO DEL LADO IZQUIERDO	
3	ESCRITORIO DE 182CM X 75CM X 75CM CON GAVETAS Y CERRADURA LATERAL FABRICADO EN MELAMINA DE 28 MM Y CANTOS EN CINTILLA DE 80CM COLOR NOGAL CON 1 CAJÓN PAPELERO Y 1 PARA ARCHIVO DEL LADO DERECHO	
2	ESCRITORIO DE 182CM X 75CM X 75CM EN MELAMINA DE 28MM CANTOS EN CINTILLA Y CAJONERA DE DOS GAVETAS CON CERRADURA COLOR NOGAL	
4	ESCRITORIO DE 150CM X 75CM X 75CM EN MELAMINA DE 28MM CANTOS EN CINTILLA Y CAJONERA DE DOS GAVETAS CON CERRADURA COLOR NOGAL	
14	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS METALICO TAMAÑO OFICIO COLOR GRIS COSTADOS TAPA Y ZOCLO FABRICADOS A BASE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CAL. 22 DIMENSIONES 46CM ANCHO, 135CM ALTURA Y 70CM PROFUNDIDAD	
17	SILLA OPERATIVA CON PISTÓN, RESPALDO DE MALLA Y ASIENTO EN TELA, MECANISMO DE AJUSTE DE ALTURA, INCLINACIÓN DE RESPALDO Y AJUSTE DE TENSIÓN	
18	SILLA DE VISITA EN TELA, SIN BRAZOS, ASIENTO Y RESPALDO EN TELA, BASE CON PATAS DE ACERO CAL. 20, BASE TERMINADA CON PINTURA EPÓXICA COLOR NEGRO Y ALUMINIO	
3	BANCA DE 4 PLAZAS TAPIZADA EN TELA SIN BRAZOS, ESTRUCTURA METÁLICA EN CAL. 20, TAPONES DE PLÁSTICO	
4	ARCHIVERO MÓVIL DE 2 GAVETAS CON CHAPA, JALADERAS METÁLICAS, CERRADURA LATERAL CON 2 LLAVES, BASE PORTA FOLDERS DE LÁMINA CAL. 18, ACABADOS EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA COLOR ALUMINIO, DIMENSIONES 44CM ANCHO, 59CM PROFUNDIDAD Y 58CM ALTURA	
1	LIBRERO DE PISO EN MELAMINA TERMOFUSIONADA DE 19MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPACINTA DE PVC DE 1MM DE ESPESOR, PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA,	



OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

	CANALETAS DE SOPORTE CAL. 14, DIMENSIONES 84CM ANCHO, 36CM PROFUNDIDAD Y 125CM ALTURA.	
1	LOCKER DE 3 PUERTAS DE 30CM X 30CM X 180CM, METÁLICO FABRICADO CON LÁMINA DE ACERO ROLADA EN FRÍO CAL. 24, ACABADO EN PINTURA EN POLVO EPOXI – POLIESTER APLICADA ELECTROSTATICAMENTE, ENSAMBLADO CON SOLDADURA POR RESISTENCIA, 2 JUEGOS DE REJILLAS DE VENTILACIÓN TIPO PERSIANA CON 4 REJILLAS CADA UNA COLOCADAS EN LA PARTE SUPERIOR Y OTRA EN LA PARTE INFERIOR DE CADA PUERTA	
1	LOCKER DE 5 PUERTAS DE 30CM X 30CM X 180CM, METÁLICO FABRICADO CON LÁMINA DE ACERO ROLADA EN FRÍO CAL. 24, ACABADO EN PINTURA EN POLVO EPOXI – POLIESTER APLICADA ELECTROSTATICAMENTE, ENSAMBLADO CON SOLDADURA POR RESISTENCIA, 2 JUEGOS DE REJILLAS DE VENTILACIÓN TIPO PERSIANA CON 4 REJILLAS CADA UNA COLOCADAS EN LA PARTE SUPERIOR Y OTRA EN LA PARTE INFERIOR DE CADA PUERTA	
1	CREDENZA EN MELAMINA DE 28MM DE 182CM X 40CM X 75CM CANTOS EN CINTILLA, PUERTA CORREDIZA	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Proveeduría Municipal.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA CUATRO.- RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SINDICATURA Y POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
6	ESCRITORIO DE TRABAJO RECTANGULAR, FABRICADO EN MELAMINA, 3 GAVETAS (2 PAPELERAS Y 1 DE ARCHIVO), CHAPA DE SEGURIDAD CON 2 LLAVES. MEDIDAS GENERALES 1.20M DE FRENTE X .60M DE FONDO X .75M DE ALTO.	
6	SILLA OPERATIVA, RESPALDO TAPIZADO EN MALLA COLOR NEGRO, ASIENTO EN TELA, BASE CROMADA, MECANISMO RECLINABLE CON RUEDAS Y BRAZOS FIJOS.	
1	SILLÓN EJECUTIVO EN PIEL / VINIL, RESPALDO ALTO, RECLINABLE, CON DESCANSA BRAZOS, BASE NYLON.	
1	PANTALLA LED 42" FULL HD, SMART TV, WIFI, CONEXIÓN LAN INALÁMBRICA INTEGRADA, RESOLUCIÓN 3,840 X 2,160, CONECTIVIDAD DE 4 PUERTOS HDMI, 3 PUERTOS USB.	
15	SILLA ERGONÓMICA DE VISITA, SIN BRAZOS, CON RESPALDO Y ASIENTO TAPIZADOS EN TELA COLOR NEGRO, BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA NEGRA, MEDIDAS 54CM DE ANCHO, 53CM DE PROFUNDIDAD Y 82CM DE ALTO.	
1	SILLÓN PARA DOS PLAZAS, TIPO PIEL / VINIL, COLOR CHOCOLATE, CON DESCANSA BRAZOS EN LAS ORILLAS.	
10	SILLA ERGONÓMICA DE OFICINA GIRATORIA, CON RESPALDO Y ASIENTO TAPIZADOS EN TELA NEGRA, CON MECANISMO DE 3 PALANCAS, NEUMÁTICA, SIN BRAZOS, BASE DE PVC NEGRA, REGULACIÓN DE ALTURA DEL RESPALDO Y ASIENTO Y REGULACIÓN DE INCLINACIÓN DE ASIENTO.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Proveeduría Municipal.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2015-2016
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA CINCO.- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UNIDAD JURÍDICA Y LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL DEPENDIENTES DE LA OFICIALÍA MAYOR.

CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
2	FRIGOBAR CON CAPACIDAD DE 4.4 PIES CÚBICOS, COLOR ACERO INOXIDABLE.	
1	SILLÓN EJECUTIVO EN PIEL Y TELA, BRAZOS AJUSTABLES, BASE CROMADA.	
1	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS FABRICADO EN LÁMINA ROLADA EN FRIO CALIBRE 22, CORREDERAS DE SUSPENSIÓN EMBALINADAS TELESCÓPICAS, BOTÓN DE SEGURIDAD EN CADA GAVETA, PORTA ETIQUETAS DE ALUMINIO SOBREPUESTA.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar que señale la Proveduría Municipal.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA UNO.- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	COSTO TOTAL DE LOS BIENES I.V.A. INCLUIDO
13	ARCHIVERO 3 GAVETAS (2 CAJONES PAPELEROS, 1 DE ARCHIVO), FABRICADO EN MELAMINA CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)		
2	ARCHIVERO 4 GAVETAS, FABRICADO EN MELAMINA CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)		
1	ARCHIVERO HORIZONTAL DE 2 GAVETAS EN CHAPA DE MADERA CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)		
1	ARCHIVERO MOVIL 2 GAVETAS (1 CAJÓN PAPELERO Y 1 PARA ARCHIVO) CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)		
3	BANCA DE 3 PLAZAS, CON BRAZOS, TAPIZADA EN TELA		
2	CONJUNTO EJECUTIVO EN U, DE 1.83 X 2.30, INCLUYE LIBRERO SOBRE CREDENZA CON 1 PUERTA EN CADA EXTREMO, 1 HUECO AL CENTRO, 1 CAJONERA CON 1 CAJON PAPELERO, 1 DE ARCHIVO Y HUECO EN PARTE SUPERIOR CON CERRADURA		
2	CREDENZA DE 1.40 X .50 X .75, FABRICADA EN MELAMINA DE DOS PUERTAS CORREDIZAS Y ENTREPAÑO INTERMEDIO CON CERRADURA		
4	CREDENZA DE 1.62 X .50 X .75, FABRICADA EN MELAMINA CON 1 PUERTA A CADA EXTREMO Y HUECO AL CENTRO CON ENTREPAÑO		
1	CREDENZA DE 1.66 X .60 X .74 CON 1 CAJONERA DE ARCHIVO Y 2 CAJONERAS PAPELERAS EN EL OTRO EXTREMO Y UN HUECO AL CENTRO CON ENTREPAÑO EN CHAPA DE MADERA CON CERRADURA		
1	CREDENZA DE 2.00 X .50 X .75 CON UN PEDESTAL EN CHAPA DE MADERA CON 1 CAJONERA A UN EXTREMO CON 2 PAPELEROS Y 1 DE ARCHIVO, CON CERRADURA		
3	ENTREPAÑOS INVISIBLES DE 1.20 X .30		
1	ESCRITORIO DE 1.75 X .70 X .75, CON UN PEDESTAL Y LATERAL, FABRICADO EN MELAMINA CON UNA CAJONERA EN ESCRITORIO, 2 PAPELEROS Y 1 DE		



	ARCHIVO CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)		
2	ESCRITORIO BÁSICO DE 1.20 X .60, FABRICADO EN MELAMINA(LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)		
1	ESCRITORIO EJECUTIVO FRENTE CURVO DE 2.00 X .80 X .75, FABRICADO EN CHAPA DE MADERA CON 1 CAJONERA A UN EXTREMO CON 2 PAPELEROS Y 1 ARCHIVO, CON CERRADURA, PANTALLA A PISO (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)		
24	ESCRITORIO EN L DE 1.60 X 1.42, FABRICADO EN MELAMINA COLOR PERA / NEGRO CON 1 CAJONERA 1 CAJON PAPELERO, 1 DE ARCHIVO Y HUECO EN PARTE SUPERIOR, CON CERRADURA (LOS CAJONES CON JALADERA METALICA Y CROMADA)		
2	LIBRERO DE 1.16 X .41 X .88, CON PUERTA, FABRICADO EN MELAMINA CON CERRADURA		
5	LIBRERO COLGANTE DE 1.16 X .38 X .32, CON PUERTA, FABRICADO EN MELAMINA CON CERRADURA		
1	LIBRERO COLGANTE CON PUERTAS, DE 2.90 X .70, FABRICADO EN MELAMINA		
2	LIBRERO COMBINADO EN CHAPA DE MADERA (2 ENTREPAÑOS SUPERIORES, 2 PUERTAS INFERIORES).		
4	LIBRERO SOBRE CREDENZA DE 1.62 X .42 X 1.08, FABRICADO EN MELAMINA CON 1 PUERTA A CADA EXTREMO Y HUECO AL CENTRO		
5	MINI MAMPARA DE 1.20 X .39, FABRICADA EN MELAMINA		
3	MINI MAMPARA LATERAL DE .39 X .59, FABRICADA EN MELAMINA		
1	MAMPARA DE .60 X 1.20, TAPIZADA		
1	MAMPARA DE .61 X 1.60, TAPIZADA		
2	MAMPARA DE .75 X 1.20, TAPIZADA		
7	MAMPARA DE .75 X 1.60, TAPIZADA		
1	MESA DE JUNTAS DE 2.40 X 1.20 X .75 EXTREMOS BALA EN CHAPA DE MADERA		
1	MESA DE JUNTAS DE 2.40 X 1.20, CUBIERTA FABRICADA EN MELAMINA, BASE METÁLICA		
17	MODULO DE 1.20 X 1.20, FABRICADO EN MELAMINA		
16	MODULO DE 1.50 X 1.50 X .75, FABRICADO EN MELAMINA		
1	MODULO DE 1.65 X 1.90 X .75, FABRICADO EN MELAMINA		

	CON UNA CAJONERA CON 2 CAJONES PAPELEROS Y 1 DE ARCHIVO CON CERRADURA		
1	PUENTE (LATERAL) DE 1.00 X .50 EN CHAPA DE MADERA, PANTALLA A PISO		
2	SILLA DE VISITA, BASE TIPO TRINEO, TAPIZADO EN VINIPIEL NEGRO CON COSTURAS DECORATIVAS		
53	SILLA SECRETARIAL, AJUSTE NEUMÁTICO, TAPIZADA EN TELA		
27	SILLA VISITA TUBULAR, 4 PATAS, TAPIZADA EN TELA		
3	SILLÓN EJECUTIVO, AJUSTE NEUMÁTICO, TAPIZADO EN TELA		
1	SILLÓN EJECUTIVO RESPALDO ALTO, MECANISMO DE RODILLA, TAPIZADO EN VINIPIEL NEGRO CON COSTURAS DECORATIVAS		
1	SILLÓN RESPALDO MEDIO DE MALLA, CON SOSPORTE LUMBAR, MECANISMO DE 2 PALANCAS, ASIENTO TAPIZADO EN TELA, BRAZOS DE GEL, CON AJUSTE DE ALTURA		
8	SILLÓN SEMI – EJECUTIVO RESPALDO MEDIO, MECANISMO DE RODILLA, TAPIZADO EN VINIPIEL NEGRO CON COSTURAS DECORATIVAS.		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$_____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5 **PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA DOS.- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.

CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	COSTO TOTAL DE LOS BIENES I.V.A. INCLUIDO
20	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS USO RUDO, FABRICADO EN MELAMINA DE 25MM, CON CERRADURA, MEDIDAS DE 48CM X 60CM X 125CM.		
60	MÓDULO EN L, CON ARCHIVERO DE 2 CAJONES, MEDIDAS 160CM X 142CM X 75CM DE ALTURA APROX, FABRICADO EN MELAMINA DE 19MM, CON CANTOS EN T, CON CAJONERA DE 2 GAVETAS.		
2	ANAQUEL ESTANTE, MEDIDAS .915M DE FRENTE X .45M DE FONDO X 2.21M DE ALTURA, CON 8 ENTREPAÑOS CALIBRE 20, 4 POSTES CALIBRE 14 PERFORADOS CADA 2" PARA TORNILLO DE 1/4" (SIN GAVETAS).		

OSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

ANEXO 5
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA TRES.- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	COSTO TOTAL DE LOS BIENES I.V.A. INCLUIDO
7	ANAQUEL METÁLICO CON 5 ENTREPAÑOS DE 85CM X 60CM X 220CM EN CALIBRE 14		
3	ESCRITORIO DE 182CM X 75CM X 75CM CON GAVETAS Y CERRADURA LATERAL FABRICADO EN MELAMINA DE 28 MM Y CANTOS EN CINTILLA DE 80CM COLOR NOGAL CON 1 CAJÓN PAPELERO Y 1 PARA ARCHIVO DEL LADO IZQUIERDO		
3	ESCRITORIO DE 182CM X 75CM X 75CM CON GAVETAS Y CERRADURA LATERAL FABRICADO EN MELAMINA DE 28 MM Y CANTOS EN CINTILLA DE 80CM COLOR NOGAL CON 1 CAJÓN PAPELERO Y 1 PARA ARCHIVO DEL LADO DERECHO		
2	ESCRITORIO DE 182CM X 75CM X 75CM EN MELAMINA DE 28MM CANTOS EN CINTILLA Y CAJONERA DE DOS GAVETAS CON CERRADURA COLOR NOGAL		
4	ESCRITORIO DE 150CM X 75CM X 75CM EN MELAMINA DE 28MM CANTOS EN CINTILLA Y CAJONERA DE DOS GAVETAS CON CERRADURA COLOR NOGAL		
14	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS METALICO TAMAÑO OFICIO COLOR GRIS COSTADOS TAPA Y ZOCLO FABRICADOS A BASE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CAL. 22 DIMENSIONES 46CM ANCHO, 135CM ALTURA Y 70CM PROFUNDIDAD		
17	SILLA OPERATIVA CON PISTÓN, RESPALDO DE MALLA Y ASIENTO EN TELA, MECANISMO DE AJUSTE DE ALTURA, INCLINACIÓN DE RESPALDO Y AJUSTE DE TENSIÓN		
18	SILLA DE VISITA EN TELA, SIN BRAZOS, ASIENTO Y RESPALDO EN TELA, BASE CON PATAS DE ACERO CAL. 20, BASE TERMINADA CON PINTURA EPÓXICA COLOR NEGRO Y ALUMINIO		
3	BANCA DE 4 PLAZAS TAPIZADA EN TELA SIN BRAZOS, ESTRUCTURA METÁLICA EN CAL. 20, TAPONES DE PLÁSTICO		



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

4	ARCHIVERO MÓVIL DE 2 GAVETAS CON CHAPA, JALADERAS METÁLICAS, CERRADURA LATERAL CON 2 LLAVES, BASE PORTA FOLDERS DE LÁMINA CAL. 18, ACABADOS EN PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA COLOR ALUMINIO, DIMENSIONES 44CM ANCHO, 59CM PROFUNDIDAD Y 58CM ALTURA		
1	LIBRERO DE PISO EN MELAMINA TERMOFUSIONADA DE 19MM DE ESPESOR, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPACINTA DE PVC DE 1MM DE ESPESOR, PINTURA EPÓXICA TEXTURIZADA, CANALETAS DE SOPORTE CAL. 14, DIMENSIONES 84CM ANCHO, 36CM PROFUNDIDAD Y 125CM ALTURA.		
1	LOCKER DE 3 PUERTAS DE 30CM X 30CM X 180CM, METÁLICO FABRICADO CON LÁMINA DE ACERO ROLADA EN FRÍO CAL. 24, ACABADO EN PINTURA EN POLVO EPOXI - POLIESTER APLICADA ELECTROSTATICAMENTE, ENSAMBLADO CON SOLDADURA POR RESISTENCIA, 2 JUEGOS DE REJILLAS DE VENTILACIÓN TIPO PERSIANA CON 4 REJILLAS CADA UNA COLOCADAS EN LA PARTE SUPERIOR Y OTRA EN LA PARTE INFERIOR DE CADA PUERTA		
1	LOCKER DE 5 PUERTAS DE 30CM X 30CM X 180CM, METÁLICO FABRICADO CON LÁMINA DE ACERO ROLADA EN FRÍO CAL. 24, ACABADO EN PINTURA EN POLVO EPOXI - POLIESTER APLICADA ELECTROSTATICAMENTE, ENSAMBLADO CON SOLDADURA POR RESISTENCIA, 2 JUEGOS DE REJILLAS DE VENTILACIÓN TIPO PERSIANA CON 4 REJILLAS CADA UNA COLOCADAS EN LA PARTE SUPERIOR Y OTRA EN LA PARTE INFERIOR DE CADA PUERTA		
1	CREDENZA EN MELAMINA DE 28MM DE 182CM X 40CM X 75CM CANTOS EN CINTILLA, PUERTA CORREDIZA		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 5

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA CUATRO.- RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SINDICATURA Y POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	COSTO TOTAL DE LOS BIENES I.V.A. INCLUIDO
6	ESCRITORIO DE TRABAJO RECTANGULAR, FABRICADO EN MELAMINA, 3 GAVETAS (2 PAPELERAS Y 1 DE ARCHIVO), CHAPA DE SEGURIDAD CON 2 LLAVES. MEDIDAS GENERALES 1.20M DE FRENTE X .60M DE FONDO X .75M DE ALTO.		
6	SILLA OPERATIVA, RESPALDO TAPIZADO EN MALLA COLOR NEGRO, ASIENTO EN TELA, BASE CROMADA, MECANISMO RECLINABLE CON RUEDAS Y BRAZOS FIJOS.		
1	SILLÓN EJECUTIVO EN PIEL / VINIL, RESPALDO ALTO, RECLINABLE, CON DESCANSA BRAZOS, BASE NYLON.		
1	PANTALLA LED 42" FULL HD, SMART TV, WIFI, CONEXIÓN LAN INALÁMBRICA INTEGRADA, RESOLUCIÓN 3,840 X 2,160, CONECTIVIDAD DE 4 PUERTOS HDMI, 3 PUERTOS USB.		
15	SILLA ERGONÓMICA DE VISITA, SIN BRAZOS, CON RESPALDO Y ASIENTO TAPIZADOS EN TELA COLOR NEGRO, BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA NEGRA, MEDIDAS 54CM DE ANCHO, 53CM DE PROFUNDIDAD Y 82CM DE ALTO.		
1	SILLÓN PARA DOS PLAZAS, TIPO PIEL / VINIL, COLOR CHOCOLATE, CON DESCANSA BRAZOS EN LAS ORILLAS.		
10	SILLA ERGONÓMICA DE OFICINA GIRATORIA, CON RESPALDO Y ASIENTO TAPIZADOS EN TELA NEGRA, CON MECANISMO DE 3 PALANCAS, NEUMÁTICA, SIN BRAZOS, BASE DE PVC NEGRA, REGULACIÓN DE ALTURA DEL RESPALDO Y ASIENTO Y REGULACIÓN DE INCLINACIÓN DE ASIENTO.		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE _____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE _____

ANEXO 5

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA CINCO.- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINA SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UNIDAD JURÍDICA Y LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL DEPENDIENTES DE LA OFICIALÍA MAYOR.

CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	COSTO TOTAL DE LOS BIENES I.V.A. INCLUIDO
2	FRIGOBAR CON CAPACIDAD DE 4.4 PIES CÚBICOS, COLOR ACERO INOXIDABLE.		
1	SILLÓN EJECUTIVO EN PIEL Y TELA, BRAZOS AJUSTABLES, BASE CROMADA.		
1	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS FABRICADO EN LÁMINA ROLADA EN FRIO CALIBRE 22, CORREDERAS DE SUSPENSIÓN EMBALINADAS TELESCÓPICAS, BOTÓN DE SEGURIDAD EN CADA GAVETA, PORTA ETIQUETAS DE ALUMINIO SOBREPUESTA.		

COSTO TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A. INCLUIDO \$ _____

El importe total incluye el I.V.A, es en moneda nacional y permanecerá vigente durante la vigencia del contrato. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

